



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**TÉCNICAS DE VALORACIÓN DE EMPRESAS,
CONFECCIÓN DE PLANES DE VIABILIDAD Y
ASEGURAMIENTO**

1. Denominación de la asignatura:

TÉCNICAS DE VALORACIÓN DE EMPRESAS, CONFECCIÓN DE PLANES DE VIABILIDAD Y ASEGURAMIENTO

Titulación

Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas

Código

7631

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OTRAS MATERIAS CONTABLES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María del Rosario Fernández Pérez (mdfperez@ubu.es; Tfno. 947 25 89 50; desp. 2065); Carlos Larrinaga González (carlos.larrinaga@ubu.es; 947- 259039; Despacho 2066); M. Carmen Merino Peral (mdmperal@ubu.es; 947-259098; desp.2053)

4.b Coordinador de la asignatura

Carlos Larrinaga González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEMESTRE 2



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G2 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas de forma efectiva.

G5 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de crítica y autocrítica

T2 - Compromiso ético

ESPECÍFICAS

E14. Comprender y aplicar las diferentes técnicas de valoración de empresas.

E15. Elaborar y analizar un plan de viabilidad.

E16. Conocimiento y aplicación de diversas normas de aseguramiento en áreas no financieras.

E17. Apreciación de los contextos en los que opera la auditoría y el aseguramiento, incluyendo el marco legal, ético, social y de sostenibilidad.

E18. Consideración y evaluación de la importancia del control interno y de la gestión de riesgos empresariales para la auditoría y el aseguramiento.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Comprender la diferencia entre precio y valor. 2. Utilizar de forma adecuada las técnicas de valoración de empresas. 3. Analizar la factibilidad económica-financiera de proyectos de inversión-financiación. 4. Saber elaborar informes de viabilidad. 5. Evaluar las principales categorías de servicios de aseguramiento que pueden proporcionarse, así como sus beneficios para la gestión y los usuarios externos. 6. Analizar y aplicar los diferentes niveles de aseguramiento.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Programa de la asignatura TEMA 1. Fundamentos básicos de valoración de empresas TEMA 2. Métodos de valoración de empresas Tema 3. Viabilidad económico-financiera de proyectos de inversión-financiación: Evaluación de escenarios y análisis de sensibilidad TEMA 4. Elaboración de informes de viabilidad TEMA 5. Servicios de aseguramiento de informes ambientales, sociales y de sostenibilidad TEMA 6. Servicios de aseguramiento de sistemas de control interno y de procesos de gobierno corporativo TEMA 7. Servicios de aseguramiento del cumplimiento de las condiciones de subvenciones, contratos y regulaciones. Niveles de aseguramiento
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Fernandez, P., (2008) Métodos de valoración de empresas, Documento de investigación. IESE Business School.,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AECA, (.). Principios de valoración de empresas. Documento 1, 5 y 7, AECA, Madrid, Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, (2011) Guía práctica de valoración de empresas, ACCID, Barcelona,
CNMV, (2010) Control interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas., CNMV,
IFAC, International Standard on Assurance Engagements (ISAE) 3000 Revised, Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, IFAC, <https://www.ifac.org/publications-resources/international-standard-assurance-engagements-isae-3000-revised-assurance-eng>.
Louwers T.J., (2013) Auditing and Assurance Services, McGraw Hill,
Messier W.F.; Glover S.M. y Prawitt D.F., (2012) Auditing & Assurance Services: A Systematic Approach , McGraw Hill.,
Rodríguez Sandiás, A., (2013) Modelos de análisis y valoración de proyectos de inversión, Andavira, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación y discusión contenidos (PC)	CB8, E15, E18, T1	8	2	10
Autoaprendizaje (AP)	CB8, G5, T1, T2, E14, E16 E17	0	60	60
Trabajo en pequeños grupos(TG)	CB7, G2, T1, T2, E14, E15, E17	0	20	20
Prácticas (P)	CB7, G2, T1, E14, E15, E18	0	50	50
Exposiciones públicas (EP)	CB9, T1, E15, E18	2	0	2
Tutorías (T)	TODAS	0	6	6
Evaluación	TODAS	2	0	2
Total		12	138	150



11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA:

Primera convocatoria: Para superar la asignatura se requiere obtener una puntuación superior al 30% en la PRUEBA 2 y una puntuación superior al 50% en el EXAMEN.

Segunda convocatoria: El alumno deberá recuperar en la segunda convocatoria todas aquellas pruebas susceptibles de recuperación en las que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria.

La PRUEBA 1 no es susceptible de recuperación en la segunda convocatoria. Si el alumno en primera convocatoria ha obtenido más de un 50% en las PRUEBAS 2 y en el EXAMEN, pero su media en la asignatura no alcanza el 50%, podrá realizar el EXAMEN en la segunda convocatoria para mejorar su calificación y poder superar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PRUEBA 1: Participación, aportaciones y actitud en las actividades formativas	20 %	20 %
PRUEBA 2: Trabajo académico acorde con los contenidos de la asignatura	40 %	40 %
EXAMEN: Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Primera convocatoria: Para superar la asignatura se requiere obtener una puntuación superior al 30% en las PRUEBA 2 y una puntuación superior al 50% en el EXAMEN I y II.

Segunda convocatoria: El alumno deberá recuperar en la segunda convocatoria todas aquellas pruebas susceptibles de recuperación en las que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria.

La PRUEBA 1 no es susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. Si el alumno en primera convocatoria ha obtenido más de un 50% en las PRUEBA 2 y en el EXAMEN I y II, pero su media en la asignatura no alcanza el 50%, podrá realizar el EXAMEN I y II en la segunda convocatoria para mejorar su calificación y poder superar la asignatura.



Procedimientos: Prueba 1 y 2 serán similares a las Evaluación continua y con idéntico peso.

Procedimientos :EXAMEN I: Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura (examen on-line), con un peso del 30% en la primera y segunda convocatoria.

Procedimientos :EXAMEN II: Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura (examen presencial), un peso del 10 % en la primera y segunda convocatoria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Videos de presentación por cada tema.

Temas escritos, redactados por el profesor.

Casos prácticos resueltos por cada tema, elaborados por el profesor.

Presentaciones dinámicas por cada tema.

Plataforma on-line de apoyo a la docencia UBUVIRTUAL.

Videoconferencia.

Tutoría virtual.

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORÍA DE CUENTAS	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	TÉCNICAS DE VALORACIÓN DE EMPRESAS, CONFECCIÓN DE PLANES DE VIABILIDAD Y ASEGURAMIENTO / 7631	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6 ECTS
COORDINADOR/A	Carlos Larrinaga González	
PROFESORADO	María del Rosario Fernández Pérez / Carlos Larrinaga González / María del Carmen Merino Peral	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> El número de estudiantes que cursan este máster se mantiene a un nivel que permite impartir la asignatura de forma que se garantice una presencialidad segura. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Dado el carácter semipresencial del máster los contenidos de la asignatura están perfectamente adaptados a la enseñanza telemática. Lecciones magistrales, seminarios y tutorías se realizarán de forma telemática en el horario previsto.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Las tutorías se realizarán de forma telemática en el horario establecido a petición de los estudiantes.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La evaluación continua se realizará de forma telemática a través de UBUVirtual, como ya se viene realizando en el formato semipresencial. La prueba final se ajustará a los procedimientos de evaluación excepcional.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Tanto pruebas presenciales como no presenciales se ajustarán al calendario establecido por el centro.
COMENTARIOS